



GUÍA DOCENTE CURSO: 2018-19

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Derechos y Garantías de los Ciudadanos ante la Administración Local		
Código de asignatura:	70731106	Plan:	Máster en Derecho y Administración Local
Año académico:	2018-19	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	3	
	Horas totales de la asignatura:	75	
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Virtual	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Roca Fernández-Castanys, María Luisa		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 214735	E-mail (institucional)	mlroca@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250545153535265">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250545153535265</a>		
Nombre	Domínguez Ruiz, Lidia		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	14		
Teléfono	+34 950 015766	E-mail (institucional)	ldr078@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355495152575677">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555355495152575677</a>		
Nombre	Gómez Amigo, Luis		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	04		
Teléfono	+34 950 015137	E-mail (institucional)	lgomez@ual.es
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514853555457565770">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514853555457565770</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==	PÁGINA	1/5
				
kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==				

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El estudio de los derechos de los vecinos, como concreción o desarrollo de los previstos con carácter general para los ciudadanos, constituye una de las partes esenciales del Derecho local.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Esta materia se relaciona con todas las demás asignaturas obligatorias

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimientos previos de grado

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Transversales de la Universidad de Almería*

- Capacidad para resolver problemas
- Compromiso ético

*Competencias Básicas*

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

### Competencias Específicas desarrolladas

- Capacidad de organización y planificación, asegurando el puntual cumplimiento de los compromisos y el respeto escrupuloso de los plazos existentes, sobre una ordenación temporal de tareas que anticipe y prevenga imprevistos o minimice sus consecuencias.
- Responsabilidad profesional y compromiso ético ciudadano.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicio.
- Conocer y comprender las distintas garantías de los ciudadanos y los procedimientos para su defensa en el ámbito local.
- Capacidad para gestionar los entes locales de acuerdo a los derechos y garantías de los ciudadanos.
- Poseer y comprender conocimientos sobre los derechos de los ciudadanos en el ámbito local.
- Capacidad para interpretar y dar soluciones a problemas de inadecuación de categorías jurídicas a la realidad de los entes locales.
- Capacidad para determinar y desarrollar los principios básicos e regulación de los derechos de los vecinos en la normativa vigente.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El presente módulo pretende sistematizar el conjunto de derechos y garantías de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración local, antes de su establecimiento (derechos de acceso a la información, derechos de participación, derecho a la protección de datos personales, etc.), durante su desenvolvimiento (conjunto de derechos procedimentales de intervención, defensa o reacción de los interesados) y una vez tomadas las decisiones administrativas con incidencia en la esfera jurídica (derechos subjetivos o intereses legítimos de los mismos), analizándose los medios de reacción y defensa en segunda potencia (recursos administrativos y proceso contencioso-administrativo).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kF7oijUDLeZse6K/cc5z+Q==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kF7oijUDLeZse6K/cc5z+Q==

PÁGINA

2/5



kF7oijUDLeZse6K/cc5z+Q==

## PLANIFICACIÓN

### Temario

1. Los derechos de los ciudadanos antes las Administraciones Públicas
2. Los derechos de los ciudadanos reconocidos en la LPAC
3. Especial referencia a los derechos de los ciudadanos en el ámbito local
4. El procedimiento contencioso-administrativo en el ámbito local

### Metodología y Actividades Formativas

Las actividades a realizar parte de dos elementos fundamentales: en primer lugar, la explicación-estudio de los contenidos teóricos y, en segundo lugar, la realización de actividades de profundización y de ejercicio práctico. De esta manera, se partirá de una lectura/visionado de los materiales docentes previamente disponibles en las plataformas virtuales y la solicitud de aclaraciones al profesor a través de los instrumentos de comunicación de las plataformas virtuales. Esta actividad viene a ser el principal sustituto de las clases presenciales y tiene la finalidad del primer acercamiento a las cuestiones. La participación en foros de debate/blogs/similares complementará lo anterior a través de espacios de opinión que permitirán al estudiante plantear dudas o realizar reflexiones. Finalmente, se realizará un cuestionario online en tiempo limitado compuesto de preguntas de respuesta alternativa y preguntas de respuesta breve. Estas tres actividades se refieren, principalmente, a la parte teórica de la materia. Respecto a la parte práctica, se comenzará con una lectura de los materiales prácticos y actividades de profundización. Los estudiantes deben resolverlos aplicando los conocimientos y resolviendo de manera argumentada y con uso de doctrina administrativa, jurisprudencia y bibliografía; demostrando su capacidad para resolver las cuestiones teóricas que subyacen en los problemas que la práctica profesional ofrece. La participación en foros de debate permite plantear las dudas que puedan surgir tanto en la elaboración de la respuesta a las actividades como en la lectura/visionado de corrección de materiales de las mismas. Finalmente, se realizará un examen presencial o virtual con reconocimiento facial (PRUEBA DE VALIDACIÓN) por módulo, para garantizar la identidad del estudiante. Se trata de un examen sobre un conjunto de módulos sin calificación numérica, sino con calificación de APTO/NO APTO, para garantizar que el estudiante, en una prueba escrita en presencia de profesorado, demuestra la adquisición de competencias que se han desarrollado mediante el trabajo online.

### Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5
			
kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

#### A) EVALUACIÓN CONTINUA

La metodología a utilizar en la impartición del módulo combinará el autoaprendizaje participativo, la tutorización virtual y la evaluación tanto de los contenidos teóricos como de las actividades prácticas, de manera que se introducirá la cuestión a través de un resumen o introducción inicial a cargo del tutor responsable, se facilitarán los materiales de estudio con la suficiente antelación y se abrirá un plazo para la resolución de uno o varios supuestos prácticos complejos, que permitan profundizar en los aspectos más conflictivos de cada parcela académica, todo ello en el marco de la tutorización virtual continuada, la participación en chats y foros de debate y el seguimiento procesual de la correspondiente adquisición de competencias.

Al finalizar cada Módulo, se corregirán los casos prácticos enviados por los alumnos y se facilitará el grado de progresión cognoscitiva y aptitudinal alcanzado.

Igualmente, se realizará una prueba de evaluación presencial o virtual mediante reconocimiento facial. Se tratará de una prueba de validación de los materiales y supuestos prácticos trabajados durante la evaluación continua, cuya calificación será APTO/NO APTO. Sólo en caso de obtener la calificación de APTO en dicho examen se obtendrá la calificación de la asignatura según los porcentajes que se señalan a continuación..

La calificación final se obtendrá de los siguientes componentes:

- Control de lectura online de materiales teóricos: 10%
- Participación en foros/tutorías: 30%
- Resolución de casos prácticos: 60%

Para ser sometido al proceso de evaluación, es requisito indispensable haber superado, al menos, la evaluación continua del Módulo obligatorio.

#### B) EVALUACIÓN TRADICIONAL

Existirá un examen presencial sobre los materiales y la documentación de los diferentes Módulos, cuya calificación será entre 0 y 10.

### Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==

PÁGINA

4/5



kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- SÁNCHEZ MORÓN, M.. Derecho administrativo. Parte General. TECNOS. 2018.
- GAMERO CASADO, E.; FERNÁNDEZ RAMOS, S.. Manual Básico de Derecho administrativo. TECNOS. 2018.

#### Complementaria

- ROCA ROCA, EDUARDO. Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contenciosoadministrativa. Concordada, comentada y con jurisprudencia . Tecnos. 2005.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHOS Y GARANTIAS DE LOS CIUDADANOS ANTE LA ADMINISTRACION LOCAL>

## DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>27/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/5</b>
			
kF7oi jUDLeZse6K/cc5z+Q==			